

Primer seminario sobre las acciones médicas de urgencia de la Cruz Roja Internacional

El primer seminario sobre las acciones médicas de urgencia de la Cruz Roja Internacional, organizado conjuntamente por el CICR y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, se celebró en Ginebra, del 13 al 16 de febrero de 1981. Participaron en el mismo unos 85 médicos, enfermeros, nutricionistas y técnicos sanitarios, todos ellos con experiencia en varias misiones sobre el terreno para acciones de urgencia de la Cruz Roja Internacional. Representaban a 23 Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Carácter específico de la acción médica de Cruz Roja

En los debates surgieron algunas cuestiones esenciales. Se destacó, por ejemplo, la índole específica de la acción médica de la Cruz Roja en comparación con la de otras organizaciones, pues la Cruz Roja actúa según principios propios, tales como la neutralidad, la imparcialidad, la no discriminación, etc. Esta característica impide a menudo la integración de la Cruz Roja en la acción de otras organizaciones, gubernamentales o no gubernamentales, que se rigen por normas diferentes. En caso de conflicto, por ejemplo, el CICR presta ayuda a ambos lados del frente, asistiendo a todas las víctimas, sin distinción alguna, mientras que otros organismos pueden permitirse intervenir sólo en una zona, o en favor de víctimas que hayan elegido según los propios criterios.

Importancia de los criterios de acción

Cuando se trata de trazar un programa médico, como para todas sus acciones, la Cruz Roja tiene el deber de respetar ciertas normas: ha de actuar únicamente en beneficio de las víctimas, sin crear necesidades a causa de una medicina que no se avenga con las condiciones locales; ha de procurar mantener cierto equilibrio entre la ayuda que proporciona a las víctimas y la situación de la población del entorno, a fin de que ésta sienta que goza de igual asistencia. La Cruz Roja debe, asimismo, tener

en cuenta los recursos locales por lo que atañe al personal y al material en la planificación de su acción y emplearlos, antes de recurrir a otros medios. Los equipos de Cruz Roja han de procurar que se beneficie de su asistencia el mayor número posible de pacientes, sin privilegiar a ciertos individuos con respecto a otros.

Igualmente, es importante respetar las tradiciones locales y las raíces culturales de las víctimas.

Por último, ha de tenerse presente que los programas médicos se limitan al período de urgencia y que, por lo tanto, se recomienda una tecnología sencilla y racional.

En los debates, se hizo alusión también a las presiones exteriores, contra las cuales hay que oponer resistencia, presiones a menudo suscitadas por la opinión pública, que pueden dar lugar a una acción precipitada e incontrolada, eventualmente en perjuicio de las víctimas. Por consiguiente, la Cruz Roja, cuando emprende una acción en una situación de urgencia, no debe dejarse llevar por corrientes emotivas.

Se desea reforzar el cometido de coordinador

Una acción médica, incluso en período de urgencia, ha de planificarse y coordinarse de modo muy estricto. A este respecto, todos desean que se refuerce el cometido de coordinador del CICR, en caso de conflicto, y el de la Liga, en caso de catástrofe natural. La Cruz Roja debe actuar en forma controlada, en función de las necesidades y prioridades comprobadas por sus especialistas. Cualquier envío precipitado de medicinas, de alimentos, de vacunas, de material, de un hospital de campaña o de equipo médico, ha de evitarse totalmente en el ámbito de la Cruz Roja, ya que a menudo obedece a una preocupación más política que humanitaria y puede tener efectos negativos para las víctimas y para la credibilidad de la Institución.

Un personal perfectamente preparado

Una acción médica de urgencia no puede improvisarse. Se sigue que el personal puesto a disposición por las Sociedades nacionales debe estar perfectamente preparado y tener, además de la formación técnica, un buen conocimiento del Movimiento de la Cruz Roja, de sus principios, así como de los problemas de seguridad. Sobre el terreno, la experiencia ha demostrado que un equipo de Cruz Roja debe ser plurivalente y poseer nociones en materias ajenas a su especialidad. Con frecuencia, el

restringido número de personas es la causa de que no se pueda disponer de muchos especialistas y, por ello, un médico debería tener conocimientos básicos de epidemiología, de higiene, de nutrición o de técnica sanitaria. Un cirujano tiene que conocer los principios de la cirugía de guerra y poder operar en condiciones a menudo precarias. A este respecto, podrían citarse como ejemplo los equipos quirúrgicos en la frontera tailandesa, los cuales tuvieron que ocuparse de importantes cuestiones sanitarias, tales como la instalación de letrinas o la incineración de desperdicios alrededor de los hospitales de los campamentos. A un práctico facultativo nunca se plantearían semejantes problemas en su país de origen.

También se trataron en el seminario otras varias cuestiones: traslado de ciertos enfermos o heridos a países terceros, tratamiento de la tuberculosis, vacunas, programas de nutrición, etc.

Recomendaciones finales

En la sesión plenaria del seminario, los participantes aceptaron por unanimidad las siguientes recomendaciones finales:

a) las Sociedades nacionales que deseen participar en las acciones de urgencia deben mejorar la preparación de su personal y de su material, siguiendo las directrices del CICR y de la Liga;

b) debe reforzarse el cometido del CICR y de la Liga, como coordinadores de acciones médicas de urgencia, y las Sociedades nacionales han de atenerse a los programas trazados;

c) de la planificación y de la dirección de las acciones médicas de urgencia deben encargarse profesionales experimentados. Tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, dichas acciones deben realizarse teniendo en cuenta solamente las necesidades de las víctimas;

d) cada Sociedad nacional debe formar a un grupo encargado de las cuestiones sanitarias, integrado por profesionales experimentados cuyo cometido no ha de ser exclusivamente de índole consultiva, sino también ejecutiva, por lo que atañe a la preparación y a la realización de acciones médicas de urgencia.

Se debatirán estas recomendaciones en la próxima Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que se celebrará en Manila, el mes de noviembre de 1981.

Se publicará un informe detallado, en forma de monografía, que será, para las Sociedades nacionales, una auténtica guía de formación del personal de sanidad con miras a acciones de urgencia.